

Comité de Seguridad informa:

Preocupados por la seguridad del Sector, queremos insistir en la **necesidad de activar la seguridad de Carabineros y de Federal en** los espacios públicos, cuando en los condominios detecten actividades sospechosas o la ocurrencia de algún delito.

Las porterías o Encargado de Seguridad del Condominio afectado deben dar aviso **INMEDIATO** entregando la mayor cantidad de antecedentes (hora, características de las personas o autos involucrados, etc), a través de:

- ➔ Plan cuadrante 569-9623-3149
- ➔ Federal 562-2726-2010
- ➔ Seguridad Municipal 1468
 - Sosafe
 - Radio que todos los condominios tienen conectados a Federal.

Asimismo, Federal recomienda las siguientes medidas para los condominios, especialmente a los que deslindan con sitios eriazos o cerros:

- Incrementar medidas de seguridad en el cierre perimetral, con cerco eléctrico, vegetación con espinas, etc.
- Instalar dispositivos que alerten a las porterías cuando hay intentos de vulneración o acceso a través de cerco perimetral
- Instalar Cámaras térmicas que detecten movimientos en los perímetros.
- Instalar focos con detector de movimiento hacia el exterior.
- Contar con cámaras en puntos estratégicos de los condominios que permitan monitorear en tiempo real.

PIEDRA ROJA

Asimismo, recordamos las medidas sugeridas previamente (en reuniones del Comité de Seguridad) para mejorar el control de acceso a los condominios:

- Tolerancia cero en el ingreso a los condominios, es decir, enrolar a todos los residentes y controlar todo ingreso que no corresponda a residentes o visitas previamente autorizadas.
- Prohibir el ingreso a cualquier persona que no porte una identificación válida o sin identificación
- Prohibir el ingreso de vehículos sin placa patente
- Incorporar en la salida: la apertura de una barrera con registro de salida de las personas que fueron controladas al ingresar.
- Si el condominio cuenta con portones de acceso, establecer protocolos de cierre parcial de éstos a partir de un horario definido, abriéndolos solo para el ingreso de residentes.

Avisar con celeridad a Carabineros y a Federal es fundamental para activar los protocolos de seguridad y preservar la seguridad de Piedra Roja.

Atentamente,



Comité de Seguridad Piedra Roja



FEDERAL PIEDRA ROJA

22 7262010



SEGURIDAD MUNICIPAL

1468



PLAN CUADRANTE

(+569) 9623 3149

**Comparte esta información con tus vecinos y recuerda
agregarnos a nuestro WhatsApp Piedra Roja +569 7147 6783**



www.comunidadpiedraroja.cl